

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Urbanismo, Infraestructuras,
Equipamientos y Vivienda

Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo

Núm. 6.877

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo Municipal de Gerencia de Urbanismo en sesión urgente celebrada el 3 de mayo de 2012.

En el día de la fecha se constituye el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión urgente, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 11:10 horas, bajo la presidencia de don Carlos Pérez Anadón, con asistencia de los concejales don Roberto Fernández García, en sustitución del excelentísimo señor don Juan Alberto Belloch Julbe; don Laureano Garín Lanaspá, doña María Dolores Campos Palacio, don Pedro Navarro López, doña María de los Reyes Campillo Castells, don Fernando Ledesma Gelas, don Angel Carlos Lorén Villa, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, don Juan Martín Expósito y don Pablo Muñoz San Pío. Asisten don Carmelo Bosque Palacio, gerente de Urbanismo; don José Abadía Tirado, director de Servicios de Información y Organización, y doña Concepción Rincón Herrando, directora de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística. Asisten don José Ignacio Notivoli Mur, en calidad de interventor, y don Luis Jiménez Abad, en calidad de secretario. Asisten don Javier Mozota Bernad, jefe de Departamento de Planificación y Desarrollo de Infraestructuras, y don José Ramón Entralgo Layunta, jefe de Departamento de Conservación y Explotación de Infraestructuras.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Ratificar la urgencia de la convocatoria de la sesión de Consejo de conformidad con el artículo 10 del Reglamento de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

2. Mostrar su parecer favorable respecto a la iniciación de los trámites correspondientes a la modificación del Plan parcial del sector 89/3 (Arcosur) como consecuencia del Plan de viabilidad de Arcosur, aprobado por la Asamblea General de la Junta de Compensación en sesión de 9 de marzo de 2012. (465.812/2012)

Se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Zaragoza, 3 de mayo de 2012. — El secretario general, Luis Jiménez Abad. — Visto bueno: El vicepresidente del Consejo de Gerencia, Carlos Pérez Anadón.

Núm. 6.877 bis

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo Municipal de Gerencia de Urbanismo en sesión ordinaria celebrada el 10 de mayo de 2012.

En el día de la fecha se constituye el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión ordinaria, en la sala del Consejo del edificio Seminario, siendo las 10:05 horas, bajo la presidencia de doña María Dolores Campos Palacio, en virtud de lo establecido en el decreto de la Alcaldía de 7 de mayo de 2012. Asisten doña Isabel López González en sustitución de don Carlos Pérez Anadón. Asisten los concejales don Roberto Fernández García, en sustitución del excelentísimo señor don Juan Alberto Belloch Julbe; don Laureano Garín Lanaspá y don Pedro Navarro López. Asisten don Julio José Calvo Iglesias, en sustitución de doña María de los Reyes Campillo Castells; don Fernando Ledesma Gelas, don Angel Carlos Lorén Villa, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, don Juan Martín Expósito y don Pablo Muñoz San Pío. Asisten don Carmelo Bosque Palacio, gerente de Urbanismo; don José Abadía Tirado, director de Servicios de Información y Organización, y doña Concepción Rincón Herrando, directora de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística. Asisten don Felipe Méndez Lázaro, en calidad de interventor, y don Luis Jiménez Abad, en calidad de secretario. Asisten don Javier Mozota Bernad, jefe de Departamento de Planificación y Desarrollo de Infraestructuras, y don José Ramón Entralgo Layunta, jefe de Departamento de Conservación y Explotación de Infraestructuras.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos.

Dirección de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística

Servicio de Licencias Urbanísticas

1. Aceptar sobre la ampliación de la dotación de plazas de estacionamiento, cinco proyectadas frente a dos necesarias, y conceder a don Miguel Urruzola Carrera, en representación de Pagola, S.A., licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en calle Encinacorba, número 17, casa 5 [parcela 5.6.5. a+b], según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (1.298.228/11)

2. Aceptar la ampliación de la dotación de plazas de estacionamiento, catorce proyectadas frente a once necesarias, y conceder a Inmuebles Box, S.L., licencia urbanística para construcción edificio de once viviendas, garaje y trasteros en calle Cruz del Sur, número 8, según proyecto básico. (88.430/12)

3. Conceder a don Jaime Alloza Soriano licencia urbanística para rehabilitación de vivienda unifamiliar sita en la calle El Castellar, número 21, angular

a calle Tenerife, número 15, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (224.702/2012)

4. Conceder a Comunidad de Propietarios de Pamplona Escudero 3 licencia urbanística de reforma de cubierta en edificio de viviendas sito en calle Pamplona Escudero, número 6, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (415.882/12)

5. Conceder a Espuelas Inmobiliaria, S.A., licencia urbanística de reforma de local para veintisiete trasteros en calle Doctor Lozano Monzón, número 6, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (316.460/2012)

6. Conceder a don Antonio Millán Casorrán, en representación de la Comunidad de Propietarios de la calle Génova número 18, licencia urbanística para eliminación de barreras arquitectónicas en zaguán en edificio sito en calle Génova, número 18. (437.750/12)

7. Conceder a don Oscar Ceruelo Sánchez licencia urbanística de reforma de vivienda sito en calle La Paz, número 3, 4.º derecha, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (289.175/12)

8. Conceder a Altikun, S.L., licencia urbanística de reforma de zaguanes sito en calle Luis Buñuel, números 7 y 9, con vía Hispanidad, números 142-144, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (317.613/12)

9. Conceder a Vinazmi, S.L., licencia urbanística de reforma entrada zaguán en vivienda sita en camino Puente Virrey, números 18-20, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (186.466/12)

10. Aceptar a don Ignacio y doña Erika Fuertes Rodrigo la renuncia a la licencia urbanística concedida por acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 28 de abril de 2009 para la construcción de una vivienda unifamiliar sita en las calles del Quintal, 28, y El Chan, 69, del barrio de San Juan de Mozarrifar [expte. 377.652/09]. (374.550/12)

11. Desestimar a don Ignacio de Andrés Aguerri, en representación de doña Susana Ermbid Narvaiz, el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo del Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 8 de marzo de 2012, que denegó licencia urbanística de legalización de ampliación de vivienda unifamiliar en camino de Fuente de la Junquera, número 70, parcela número 4 del Plan parcial del sector 59/2, adoptado en el expediente número 882183/2011. (434.433/2012)

12. Conceder la exención de la dotación de plazas de estacionamiento y conceder a don Fernando Díez Garrido, en representación de Real State, PJJL, licencia urbanística para la construcción de un edificio de catorce viviendas, trasteros y locales sito en avenida de Tenor Fleta, número 12, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (1.089.639/11)

13. Conceder la exención de las plazas de estacionamiento y conceder a don Miguel Angel Chueca Gil, en representación de Inversiones Gorregil, licencia urbanística para construcción de edificio de dos viviendas y dos locales sito en calle Manuel Lacruz, número 22, según proyecto básico. (725.548/11)

14. Conceder a don Roberto Carlos Velasco Quishpe licencia urbanística de reforma de vivienda sita en calle Miguel Servet, número 81, piso entresuelo A, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (395.790/2012)

15. Conceder a doña Begoña Genúa Díaz de Tuesta licencia urbanística para instalación de elevador en zaguán de edificio de viviendas sito en calle Santa Teresa de Jesús, número 22, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (448.702/12)

16. Conceder a don José Gargallo García licencia urbanística de reforma de distribución de vivienda para su división en dos, en calle Madre Sacramento, número 33, piso 3.º izquierda, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (161.930/2012)

17. Conceder a Comunidad de Propietarios de Reina Fabiola 26 licencia urbanística de reforma de sala de calderas en edificio de viviendas sito en calle Reina Fabiola, número 26, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (369.290/12)

18. Conceder a Comunidad de Propietarios de paseo de Sagasta 49 licencia urbanística de reforma de zaguán y sustitución de ascensor en edificio de viviendas sito en paseo de Sagasta, número 49, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (437.530/12)

19. Conceder a MS Urbana, C.B., licencia urbanística de colocación de ascensor y ejecución de rampa en vivienda sita en calle Ramiro II el Monje, número 1, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (170.279/12)

20. Aceptar a Cooperativa 2 Canaletto, Sociedad Cooperativa Aragonesa, la renuncia a la licencia urbanística concedida por el Consejo de Gerencia de fecha 16 de diciembre de 2011, para construcción de edificio de cincuenta y siete viviendas libres, garajes, trasteros y locales en parcela R-04 B.2 del sec-